

SOLANACEAE

Nicotiana glauca R.C. Graham

M. Sanz Elorza

Tabaco moruno, aciculito, calenturero, gandul, bobo, venenero (cast.); tabac de jardí, tabac moro, tabaquera (cat.).

Datos generales

Clase: *Magnoliopsida* Cronq. Takht. & Zimmerm.

Orden: *Solanales* Lindley.

Familia: *Solanaceae* Juss.

Especie: *Nicotiana glauca* R.C. Graham, Edinb. New. Philos. Jour. 5: 175 (1828).

Xenótipo: metafito holoagriófito.

Tipo biológico: macrofanerófito perennifolio.

Introducción en España

Se cree que fue introducida en Europa en el año 1827. Según BOLLE, ya se encontraba naturalizada en la isla de Tenerife en el año 1852, escapada de los jardines, siendo ésta la primera cita de la especie en territorio español. En la Península, WILLKOMM la señalaba naturalizada en las provincias del sur en el año 1883, y PÉREZ LARA en la de Cádiz en 1889.

Procedencia y forma de introducción

Se trata de una especie originaria de Argentina, Paraguay y Bolivia, introducida en muchas regiones cálidas del Mundo como planta ornamental. En España se introdujo de manera intencionada, igualmente con fines jardineros, primero en el archipiélago canario y posteriormente en las costas mediterráneas de la Península.

Abundancia y tendencia poblacional

Hoy en día se encuentra ampliamente naturalizada en las provincias costeras mediterráneas y suratlánticas, penetrando hacia el interior hasta Extremadura, Albacete y Toledo, y también en ambos archipiélagos. Suele aparecer en ambientes viarios, muros viejos, ruinas, escombreras, zonas rocosas, ramblas, etc. siempre en ambientes más o menos áridos y generalmente cerca del mar. A [Tabarca], AB, AL, B, BA, CA, CS, GC [Gc, La, Fu], GI, GR, H, MA, MU, PM [Mll, Mn, Ib, Cabrera], SE, T, TF [Tf, Hi, Pa, Go], TO, V. Tendencia demográfica expansiva, con posibilidades de ampliación de su área de distribución geográfica hacia zonas cálidas del interior en el actual escenario de cambio climático.

Biología

Arbusto o arbolillo perennifolio, completamente glabro en todas sus partes, de hasta 7 m de altura, con la corteza del tronco de color pardo-grisácea. Ramas con la corteza de color verde, bastante quebradizas. Hojas de ovadas a lanceoladas, de 5-25 cm de longitud, cubiertas, al igual que las ramas, de una capa de pruina de color blanco-azulado, dispuestas alternas, pecioladas, de olor desagradable al partirlas. Inflorescencias en panículas terminales. Flores de 3-4,5 cm de longitud, con el cáliz tubular, dividido en 5 lóbulos triangulares poco profundos y algo desiguales. Corola en tubo estrecho y largo, ensanchada hacia el ápice y de nuevo contraída en la boca, rematada en cinco lóbulos, de color amarillo, unas cuatro veces más larga que el cáliz. Fruto en cápsula ovoide o elipsoidal, envuelta por el cáliz persistente, dehiscente por 2-4 valvas. Semillas muy numerosas, diminutas, de color negro, con la testa reticulada. Florece de abril a octubre, aunque en zonas de inviernos muy suaves puede hacerlo durante casi todo el año. Se reproduce principalmente por semilla, de dispersión anemócora a corta distancia e hidrócora a larga distancia gracias a la buena flotabilidad de las cápsulas. También rebrota fácilmente de raíz. Cada cápsula, en ejemplares vigorosos, puede contener entre 10.000 y 1.000.000 semillas. La germinación se produce con temperaturas entre 7 y

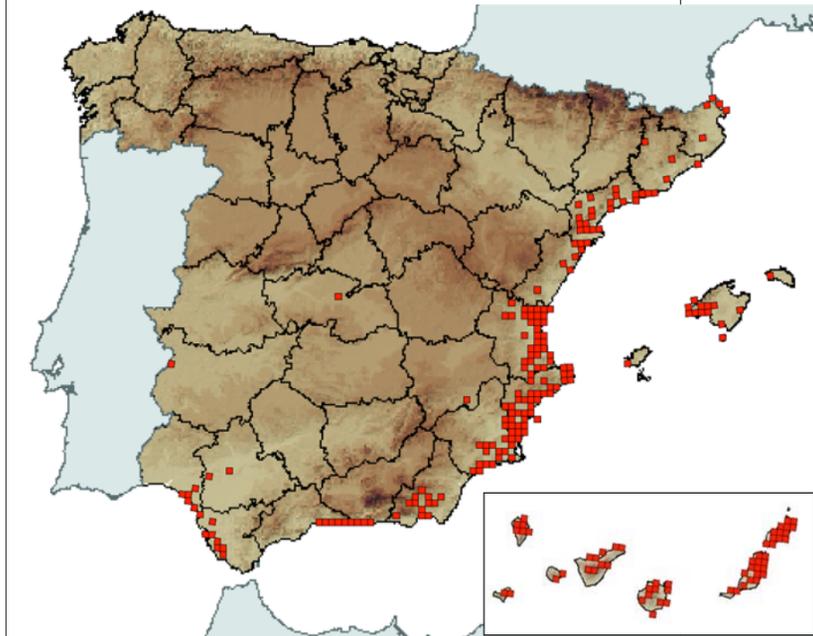
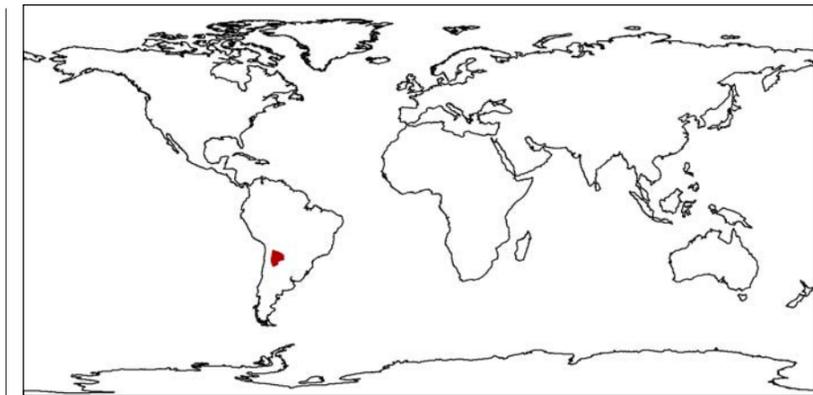
30 °C, aunque el intervalo óptimo está comprendido entre 15-20 °C. Las plántulas crecen muy rápidamente, debido a la alta efectividad fotosintética de sus hojas. En condiciones, favorables, ya en el primer año las jóvenes plantas pueden alcanzar 3 m de altura y florecer. Es bastante tolerante a los daños mecánicos, y aunque le perjudican mucho los fríos invernales, puede rebrotar de raíz después de haber perdido la parte aérea. Es poco tolerante a la salinidad en el suelo, aunque si lo es a la ambiental, habitando a veces muy cerca del mar. No aguanta el encharcamiento. Es muy resistente a la sequía y a las altas temperaturas. Se muestra bastante indiferente a la naturaleza mineralógica del substrato.

Problemática

Actualmente es una especie muy invasora, considerada mala hierba ambiental en numerosas regiones de clima cálido del Mundo. Se encuentra naturalizada en casi toda la cuenca mediterránea, Estados Unidos (Hawái, California, Florida, etc.), Méjico, Sudáfrica, Namibia, Australia, Nueva Zelanda, la India, Indonesia, etc. Por su porte y disposición de las hojas no parece competir por la luz de manera importante con la flora autóctona, aunque su alta transpiración si que puede generar problemas de competencia por los recursos hídricos, tan escasos en los ambientes donde crece. Todas las partes de la planta son tóxicas, excepto las semillas maduras, por contener malato y citrato del alcaloide nicotina, de manera análoga a *Nicotiana tabacum* L., así como isinicotina, nicotoina, pirrolidina, ácido oxálico, etc. En España es especialmente problemática en las islas Canarias, donde ha invadido todas las islas, aunque sobre todo Lanzarote y Fuerteventura. Incluso tuvo que aplicarse un plan de erradicación en el Parque Nacional de Timanfaya (Lanzarote). También en la Península, se han venido realizando labores periódicas de eliminación de esta especie en el Parque Nacional de Doñana.

Actuaciones recomendadas

Debido a su capacidad para rebrotar de raíz, los métodos mecánicos de control se encuentran limitados. Sin embargo, en Sudáfrica han obtenido buenos resultados cortando la planta y aplicando sobre los tocones el herbicida 2,4,5-T. En cuanto a la lucha biológica, se ha empleado de manera efectiva *Malabaris aculeata* (Coleoptera), casi siempre en combinación con tratamientos herbicidas.



Referencias

- [1] ACEBES, J.R. *et al.* 2001; [2] BARRAS DE ARAGÓN. F. 1899; [3] BARRAS DE ARAGÓN. F. 1913; [4] BOLLE, M.C. 1865; [5] BOLÓS, O. *et al.* 2003; [6] BRANDES, D. 2000; [7] BUCKLEY, R. 1981; [8] CASASAYAS, T. 1989; [9] CASTROVIEJO, S. *et al.* 1980; [10] CEBALLOS, L. & ORTUÑO, F. 1976; [11] CRONK, C.B. & FULLER, J.L. 2001; [12] DANA, E.D. 2002; [13] DANA, E.D. *et al.* 2001; [14] GÓMEZ HERNÁNDEZ, P. & ORTEGA, A. 1988; [15] HANSEN, A. 1974; [16] HANSEN, A. & SÜNDING, P. 1993; [17] HENDERSON, L. 1995; [18] KUNKEL, G. 1982; [19] KUNKEL, G. 1988; [20] LAZA, M. 1948; [21] LOOPE, L.L. 1988; [22] McDONALD, I.A.W. & NOTT, T.B. 1987; [23] PÉREZ LARA, J.M. 1889; [24] RANDALL, R.P. 2002; [25] SALINAS, M.J. & BLANCA, G. 1996; [26] SANZ-ELORZA, M. *et al.* 2001; [27] SANZ-ELORZA, M. & SOBRINO, E. 2002; [28] SANTOS GUERRA, A. 1983; [29] VALDÉS-FRANZI, A. *et al.* 1993; [30] WILLKOMM, M. 1883.